

TORNEO DE AJEDREZ

Fecha y horario: domingo 14 de diciembre, de 10:00 a 14:00 horas.

Lugar: Club de Ajedrez (Centro Sociocultural Luis Gonzaga 2ª planta, calle Príncipe de Vergara 142 28002 Madrid).

Participación: dirigido a participantes femeninas de edad no superior a 26 años. Máximo 100 participantes.

Programación de rondas:

10:00 - 10:35 Primera ronda

10:35 - 11:10 Segunda ronda

11:10 - 11:45 Tercera ronda

11:45 - 12:20 Cuarta ronda

12:20 - 12:55 Quinta ronda

12:55 - 13:30 Sexta ronda

Ritmo de juego: 6 rondas a 10 minutos por jugadora para cada partida.

Publicación de resultados y clasificaciones: https://ness-results.com

Premios: Se entregarán un total de 23 premios de ajedrez y 15 trofeos para las participantes del torneo de ajedrez repartidos de la siguiente forma:

- Categoría general (todas las participantes):
 - 1º Reloj de ajedrez digital y Trofeo
 - 2º Juego de ajedrez de madera y Trofeo
 - 3º Juego de ajedrez magnético 3 en 1 y Trofeo



Juvenil (nacidas entre 2007 y 2010):

- 1º Piezas y tablero de madera y Trofeo
- 2º Juego de ajedrez de madera y Trofeo
- 3º Juego de ajedrez plegable de madera y Trofeo
- 4º Cuaderno de ajedrez
- 5º Juego pentaingenio

Infantil (nacidas entre 2011 y 2014):

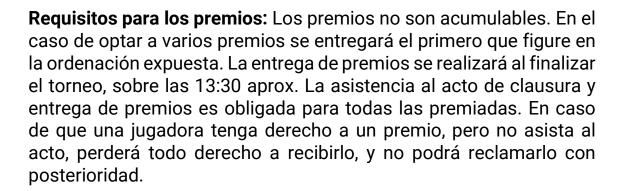
- 1º Piezas y tablero de madera y Trofeo
- 2º Juego de ajedrez de madera y Trofeo
- 3º Juego de ajedrez plegable de madera y Trofeo
- 4º Cuaderno de ajedrez
- 5° Juego pentaingenio

Benjamín (nacidas entre 2015 y 2016):

- 1º Piezas y tablero de madera y Trofeo
- 2º Juego de ajedrez de madera y Trofeo
- 3º Juego de ajedrez plegable de madera y Trofeo
- 4º Cuaderno de ajedrez
- 5º Juego pentaingenio

Prebenjamín (nacidas en 2017 y posterior):

- 1º Piezas y tablero de madera y Trofeo
- 2º Juego de ajedrez de madera y Trofeo
- 3º Juego de ajedrez plegable de madera y Trofeo
- 4º Cuaderno de ajedrez
- 5º Juego pentaingenio
- Medallas para todas las participantes.













Bases técnicas de la competición:

- 1.- Para lo no dispuesto en las presentes bases se aplicará el reglamento FIDE.
- 2.- Para el orden de fuerza inicial y los premios por Elo se tomará en cuenta el listado de Elo internacional de rápidas de diciembre de 2025, en caso de no disponer de Elo de rápidas se utilizará el Elo standard, las participantes sin Elo serán listadas alfabéticamente.
- 3.- Desempates, el orden de los desempates será el siguiente: 1) Buchholz menos el peor resultado (con correcciones FIDE) 2) Progresivo (cortes por ronda) y 3) Mayor número de victorias. En caso de empate total a desempates, se utilizará el sorteo.
- 4.- Se establece un tiempo de espera para la pérdida de la partida por incomparecencia de 10 minutos sobre la hora de comienzo oficial de cada ronda.
- 5.- Una incomparecencia supondrá la eliminación del torneo. La organización se reserva el derecho a no aplicar este criterio si la participante justifica debidamente la incomparecencia e informa con antelación. Si la incomparecencia se produce en la última ronda la jugadora no optará a ningún premio.
- 6.- Durante la partida está prohibido que una jugadora tenga cualquier dispositivo electrónico no aprobado específicamente por la árbitro en la sala de juego. Se permite que tales dispositivos se almacenen en la bolsa de las jugadoras, siempre y cuando el dispositivo esté completamente apagado. Esta bolsa debe colocarse en el lugar designado por la árbitro. Las jugadoras tienen prohibido utilizar esta bolsa sin el permiso de la árbitro.
- 7.- No podrá abandonarse la sala de juego teniendo la partida en curso sin autorización de la árbitro. Una jugadora a la que le corresponda efectuar una jugada no podrá ausentarse del tablero sin autorización de la árbitro.
- 8.- Tras finalizar el torneo se publicará la clasificación final. Se concederán 10 minutos para posibles reclamaciones. Transcurrido este tiempo no se admitirá cuestión alguna al respecto. Es imprescindible estar presente en la clausura para recibir el premio correspondiente.
- 9.- Las decisiones de la árbitro principal son inapelables.
- 10.- Las participantes en el torneo, y en su caso sus tutores legales, otorgan expresamente el consentimiento para la obtención y difusión de su imagen y datos personales en los diferentes medios de comunicación que la organización considere oportunos para la necesaria difusión del evento (informes y memorias, clasificaciones, partidas, fotografías, videos, páginas web, publicidad, etc.).
- 11.- En cumplimiento de la LOPD de Carácter Personal, la organización del torneo informa que gestionará un fichero en soporte informático con los datos personales de las participantes para emitir el informe del torneo; la participación implica el consentimiento de los padres o tutores al tratamiento de los datos de sus hijas. Los interesados podrán ejercer sus derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición en la dirección de correo electrónico info@ajedrezcapablanca.es.
- 12.- La inscripción en el torneo supone la aceptación de las presentes bases.